



COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2020-2021

MINUTA N° CPREP/02/2021

Minuta de la Sesión N°02 de la Comisión Especial de Seguimiento a la Implementación y Operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Electoral de Tamaulipas, convocada para las 12:00 horas del 13 de abril de 2021, en Ciudad Victoria, Tamaulipas, realizándose la misma de manera virtual.

La Consejera Presidenta: Muy buenos días tengan todos y todas, les doy la más cordial bienvenida, Consejeras y Consejeros Electorales, Representantes de los Partidos Políticos y Titular de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

Vamos a dar inicio a la sesión número dos de la Comisión Especial de Seguimiento a la Implementación y Operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Electoral de Tamaulipas, correspondiente al Proceso Electoral 2020-2021, convocada para las 12:00 horas de este martes 13 de abril de 2021 y toda vez que mediante oficio número SE/1723/2021 de fecha 12 de abril de 2021, por el cual el Ing. Juan de Dios Álvarez Ortiz designó al Lic. Alberto Castillo Reyes, Asesor de la Secretaría Ejecutiva para que funja como Secretario Técnico en funciones en esta sesión, en virtud de lo anterior y en primer término solicito al Secretario Técnico en funciones dé a conocer las reglas básicas asociadas al funcionamiento de la videoconferencia de manera enunciativa más no limitativa a saber. Por favor Secretario.

El Secretario Técnico en funciones: Con todo gusto Consejera Presidenta, daré a conocer las reglas básicas asociadas al funcionamiento de la videoconferencia.

Los micrófonos de las y los participantes deben estar desactivados mediante el botón disponible a través de la herramienta de videoconferencia, las y los participantes podrán activar el micrófono cada vez que lo requieran y les sea concedido el uso de la voz y desactivarlo inmediatamente al concluir su intervención.

Deberán de solicitar el uso de la palabra mediante el chat de la herramienta de videoconferencia preferentemente antes de concluir cada intervención.

La Presidencia o esta Secretaría Técnica, podrán activar o desactivar el micrófono en caso necesario, por ejemplo cuando involuntariamente se mantenga abierto y no sea el orador en turno. Durante el desarrollo de la videoconferencia las y los participantes deberán tener su cámara de video activa.

Las votaciones serán nominativas, es decir, esta Secretaría Técnica a instrucción de la Presidencia, solicitará el sentido del voto a cada una de las y los participantes.

Es importante seguir las recomendaciones que previamente se les hicieron llegar con el objetivo de garantizar el buen desarrollo de la videoconferencia y en caso de que alguno de las consejeras, consejeros o representaciones de los partidos políticos, tengan algún tipo de falla técnica en la herramienta de videoconferencia, deberán informarlo por otro medio al personal de apoyo técnico. En las sesiones y/o reuniones de Consejo General y comisiones, las rondas de intervención tendrán la duración establecida en la normatividad vigente.



COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2020-2021

Finalmente, si por algún motivo se pierde la conexión a la videoconferencia, el hipervínculo de la liga de la página electrónica proporcionado se encontrará activo mientras dure la transmisión; en caso de desconexión involuntaria se solicita reingresar las veces que sean necesarias o ponerse en contacto con apoyo técnico o con esta Secretaría Técnica. Es cuanto Consejera Presidenta.

La Consejera Presidenta: Gracias Secretario Técnico en funciones, le solicito por favor proceda a realizar el pase de lista de asistencia e informe si hay quórum.

Lista de asistencia.

El Secretario Técnico en Funciones: Con todo gusto Consejera Presidenta, procederé a realizar el pase de lista de asistencia.

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES INTEGRANTES

MTRA. NOHEMÍ ARGÜELLO SOSA PRESENTE
CONSEJERA PRESIDENTA

DRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES QUINTERO RENTERÍA PRESENTE
CONSEJERA ELECTORAL

MTRO. OSCAR BECERRA TREJO PRESENTE
CONSEJERO ELECTORAL

LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ PRESENTE
CONSEJERA ELECTORAL

MTRO. JERONIMO RIVERA GARCÍA PRESENTE
CONSEJERO ELECTORAL

LIC. ALBERTO CASTILLO REYES PRESENTE
SECRETARIO TÉCNICO EN FUNCIONES

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

LIC. SAMUEL CERVANTES PÉREZ AUSENTE
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

LIC. ALEJANDRO TORRES MANSURS AUSENTE
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2020-2021

LIC. BENJAMÍN DE LIRA ZURRICANDAY PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	PRESENTE
LIC. ERIK DANIEL MARQUEZ DE LA FUENTE PARTIDO DEL TRABAJO	AUSENTE
LIC. ESMERALDA PEÑA JÁCOME PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	AUSENTE
LIC. LUIS ALBERTO TOVAR NÚÑEZ PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	PRESENTE
LIC. GONZALO HERNÁNDEZ CARRIZALES PARTIDO MORENA	AUSENTE
LIC. JORGE ALBERTO MACÍAS JIMÉNEZ PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO	PRESENTE
LIC. DANIEL MARTÍN ZERMEÑO HERRERA PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS	AUSENTE
LIC. JOSÉ ALEJANDRO GALLEGOS HERNÁNDEZ PARTIDO FUERZA POR MÉXICO	PRESENTE
LIC. JOSÉ DE LOS SANTOS GÓNZALEZ PICAZO TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	PRESENTE

Verificación y declaración de existencia de quórum.

El Secretario Técnico en Funciones: Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presentes 3 Consejeras Electorales, 2 Consejeros Electorales que integran esta Comisión, así como 3 representaciones de partidos políticos y 1 Titular hasta este momento, por lo que se declara la existencia de quórum legal para poder llevar a cabo la presente sesión.

La Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretario.

Una vez verificado el quórum y declarado su existencia, abrimos la sesión para continuar con los puntos del orden del día. Secretario le solicito consulte a las y los integrantes de esta comisión, si se dispensa la lectura del orden del día, en virtud de que fue circulado con la debida anticipación, así como también pongo a consideración su contenido.



**COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL
PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2020-2021**

ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- II. Informe sobre el avance en la implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Electoral del estado de Tamaulipas; y
- III. Asuntos generales.

I. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día.

El Secretario Técnico en Funciones: Con todo gusto Consejera Presidenta.

Esta Secretaría Técnica pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros Electorales, la dispensa de lectura, así como el contenido del presente orden del día, a reserva de que alguien tenga alguna observación. No habiendo observaciones, se somete a votación ambas cuestiones, para lo cual tomaré el voto de manera nominativa de todas y todos ustedes.

Mtra. Nohemí Argüello Sosa, a favor.

Dra. María de los Ángeles Quintero Rentería, a favor.

Mtro. Oscar Becerra Trejo, a favor.

Lic. Italia Aracely García López, a favor.

Mtro. Jerónimo Rivera García, a favor.

El Secretario Técnico en Funciones: Consejera Presidenta, doy fe de que hay aprobación por inmunidad de cinco votos a favor de las señoras Consejeras y señores Consejeros Electorales presentes, respecto de ambas cuestiones.

La Consejera Presidenta: Gracias Secretario, por favor le solicito sea tan amable de proceder con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

II. Informe sobre el avance en la implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Electoral del estado de Tamaulipas.

El Secretario Técnico en Funciones: Con todo gusto Consejera Presidenta, el segundo punto del orden del día se refiere al Informe sobre el avance en la implementación del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Electoral del Estado de Tamaulipas.



COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2020-2021

La Consejera Presidenta: Gracias Secretario, bien como bien ustedes están enterados la implementación y todo el desarrollo del procedimiento propio del Programa de Resultados Electorales Preliminares ya tiene meses diseñándose y ejecutándose, por lo que vimos conveniente hacer un informe donde se recoja todo este avance para tener una visión más clara de cómo es que se está llevando a cabo todo el proceso, así como también se haga un comparativo con otras entidades y que tengan ustedes una visión o un elemento adicional que permita evaluar el desempeño y la ejecución de todo el proceso para el PREP, por lo que le voy a solicitar al Lic. Santos González Picazo que nos haga el favor de dar una explicación de este informe que previamente se circuló. Por favor Licenciado, adelante.

El Titular de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones: Con gusto Consejera Presidenta. Saludos nuevamente a las Consejeras y Consejeros Electorales y a las Representaciones de los partidos políticos. Y bueno me voy a permitir compartir mi pantalla para ir dando seguimiento a este informe. ¿Ahí pueden ver mi pantalla?

La Consejera Presidenta: Si Licenciado.

El Titular de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones: Gracias. Iré haciendo comentarios sobre el informe, no pensaría en darle lectura textual a todo el informe, sino más que nada a irlo explicando toda vez que entiendo ya se ha circulado y bueno cualquier comentario es bienvenido. Como bien mencionaba la Consejera Presidenta de la Comisión Especial de Seguimiento al Programa de Resultados Electorales Preliminares, se ha hecho una recapitulación de las cuestiones de las actividades que se han venido realizando en material del PREP y por eso es que se ha elaborado este informe con un periodo de agosto a abril, de agosto del año pasado a abril de este año. Bueno iniciaremos mencionando que todo en general lo que se viene mencionando en este informe que versa muy de manera muy importante respecto de los entregables que están establecidos en el anexo 13 del Reglamento de Elecciones, que es el anexo del Reglamento Especializado en materia del PREP y en este anexo hay un lugar que es el 33 en donde viene una tabla de contenido, llamada así, que refleja todos los documentos que los OPLEs, algunos son Institutos, algunos son Comisiones, que los Organismos Públicos Locales de los Estados debemos ir remitiendo a la autoridad nacional, a razón de que vayan verificando los avances que tenemos en la implementación del PREP y bueno a razón de ello, se tienen que emitir acuerdos y diversos documentos, empezaré mencionando con lo que respecta a acuerdos y mencionar que en agosto del año pasado del 2020, se emitió primero que nada el acuerdo para designar a la entonces Unidad Técnica de Sistemas, ahora Dirección de Tecnologías de la Información como instancia interna encargada de coordinar el desarrollo de las actividades del PREP, posterior a ello, el 03 de noviembre el Consejo General aprobó el acuerdo por el que se aprobó la integración del Comité Técnico Asesor, que son un grupo de asesores técnicos que tienen conocimientos especializados en diversas materias como tecnologías de la información, ciencias políticas, estadística, investigación de operaciones como un grupo de especialistas que asesora a la instancia interna al Instituto Electoral en materia del PREP, posterior a ello que ya el



COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2020-2021

05 de enero de este año el Consejo General aprobó el acuerdo IETAM-A/CG-01/2021 por el que se aprobaron los lineamientos del Programa de Resultados Electorales Preliminares para este proceso electoral 2020-2021, en este acuerdo se emitieron una serie de lineamientos como bien se mencionan donde se acordaron diversas disposiciones que el Reglamento de Elecciones establece que se deben de aprobar, se hizo todo en este acuerdo y se incluye en el un anexo que es el Proceso Técnico Creativo que es el documento que describe de manera detallada como se llevan a cabo las acciones en el PREP, la captura, verificación y demás fases que se van dando en el PREP.

Posterior a ello, el 11 de marzo se hizo una modificación a estos lineamientos que se habían emitido en enero, a razón de que hubo necesidad de cambiar la sede del centro de captura y verificación que se iba a instalar en Tampico, de cambiarla a la ciudad de Madero por tener mejores opciones en cuanto a infraestructura tecnológica en esta ciudad, respecto a lo que les vengo mencionando del numeral 33 del Anexo 13, hay toda una serie de entregables y son estos que están mencionados aquí, que no pensaría leer cada uno de ellos pero tenemos los diversos acuerdos, informes, informes que se deben rendir cada mes, cada mes desde el mes de agosto tenemos que empezar a rendir informes para la implementación y así lo tendremos que hacer hasta el mes de junio que es cuando ya se celebra la elección, elaborar los acuerdos necesarios, los informes, acuerdos de integración, se han elaborado documentos donde se establece que un acuerdo sumamente muy importante, que si bien todos son importantes, bueno este otro documento por el que informé el IETAM al INE que se iba a implementar el PREP solamente con recursos propios, que fue una gran decisión porque siempre antes se venía celebrando con la opinión de terceros esto que esta mencionando el punto número ocho, acuerdos como ya le mencionaba, informes, datos como estimados de actas que se van a utilizar, los prototipos navegables que viene a ser el sitio de publicación, todos estos acuerdos que se mencionan aquí, todos se aprobaron en ese acuerdo de lineamientos que les mencioné, que fue el primer acuerdo de este año del Consejo General y se han enviado otros documentos como planes de trabajo, otros estimados de actas, los instrumentos jurídicos que celebró este Instituto con quien es nuestro Ente Auditor que es el CINVESTAV Tamaulipas, versiones finales de acuerdos que se mencionan, versiones preliminares de los planes de seguridad, informes más informes como les venía mencionando febrero, marzo, los acuerdos que este Instituto decidió en este acuerdo de lineamientos acordar todo lo necesario en materia del PREP, el Reglamento de Elecciones establece que lo podemos ir haciendo mes con mes durante diciembre, enero, febrero, marzo, sin embargo este Instituto decidió acordar todo en un sólo acuerdo, cuestión que es bastante válida y que incluso debo comentar que la autoridad nacional también está haciendo un acuerdo de lineamientos, por último lo que se ha venido enviando es el informe del mes de abril que aparece como 42 y la versión final de los planes de seguridad de continuidad que aparece como 43, aquí aparece un resumen de los entregables que se han hecho al Instituto Nacional Electoral, marcado con verde aquellos que no tienen observaciones, con amarillo algunos que tienen observaciones, con asterisco los que están pendientes y en proceso de revisión por el INE y algunos que es este 13 que era el documento con el cual se establece el instrumento jurídico que se celebra con un tercero que ayuda en la implementación, en este caso este Instituto como lo hace con sus medios propios pues no debe ser remitido que existan observaciones pues digamos que en cierta forma



COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2020-2021

pueda ser algo la autoridad nacional va haciendo revisión y emite las correcciones que considere al respecto, en teoría muchos de ellos están en observación, con respecto al Comité Técnico Asesor del PREP desde su designación a la fecha ha venido celebrando diversas sesiones, la primera de ella el 05 de noviembre de 2020 fue su sesión de instalación y que fue donde se aprobó su plan de trabajo y calendario de sesiones, ha celebrado diversas sesiones ordinarias, actualmente se ha celebrado la primera, segunda, tercera, cuarta, quinta y el día de mañana 14 de abril estará celebrando su sexta sesión ordinaria que sabrán ustedes representaciones políticas y por supuesto los Consejeros que a partir de diciembre se vienen celebrando reuniones cada mes con las representaciones de los partidos políticos, celebra mañana el Comité Técnico Asesor del PREP sucede en esta sesión ordinaria y a su vez previo a su sesión celebra la quinta reunión con partidos políticos, el reglamento de elecciones establece que el Instituto Electoral de Tamaulipas debe a través de su COTAPREP celebrar reuniones con las representaciones de los partidos políticos para informar de avances, en los electorales pasados se celebraban dos tres, actualmente mañana vamos por la quinta reunión con representantes con fuerzas políticas y así lo seguiremos haciendo hasta que concluya la elección, se ha determinado mediante Consejo General que se mantenga informados a las representaciones de los partidos políticos y es por ello que se determinó que se hiciera una reunión con partidos cada mes. Además de las sesiones ordinarias que debe celebrar el COTAPREP que es una por mes, ha celebrado también sesiones extraordinarias, en este caso dos sesiones extraordinarias, el 07 de enero de 2021 y otra el 02 de febrero de 2021 la que ahí se menciona en ese documento, la del orden del día para cada una de ellas, entiendo que ustedes tienen en sus manos.

Otro tipo de reuniones que ha celebrado el COTAPREP como venía mencionando son estas con representaciones de partidos políticos, la primera el 09 de diciembre, la segunda el 13 de enero, la tercera el 26 de febrero, la cuarta el 17 de marzo y mañana el 14 de abril, sería su quinta reunión como ya había mencionado hace un momento la quinta reunión con representaciones de partidos políticos del Comité Técnico Asesor del PREP para darles el informe de avance en la implementación, respecto al ente auditor, bueno el ente se realizó la invitación al CINVESTAV Tamaulipas para participar nuevamente como auditor del PREP, que he de mencionar que el CINVESTAV Tamaulipas ha fungido ya como auditor del PREP en los procesos electorales 2017-2018 y 2018-2019, he de mencionar que el Reglamento de Elecciones estipula que se debe dar preferencia a Instituciones Académicas de investigación o de nivel superior para estar designados como auditores del PREP, en este caso nosotros hemos que el CINVESTAV es una institución de nivel superior y que es una institución de investigación, por lo que cumple con ambos aspectos que el Reglamento de Elecciones menciona que se deben ejercer para seleccionar a un ente Auditor y he de mencionar también que el CINVESTAV Tamaulipas ha sido invitado por el Instituto Nacional Electoral para participar en cursos de auditoría con ellos, que si viene siendo que reciban la invitación y dado el tamaño del proyecto si el CINVESTAV decidió no tomar ese proyecto, porque la Unidad Tamaulipas no tiene tanto personal para poder auditar todo lo que implica el sistema e infraestructura del INE que es enorme, es un reconocimiento a la calidad que tiene esta institución que presta sus servicios como auditora a este Instituto Electoral de Tamaulipas. Bueno se le invitó al ente auditor mediante oficio Presidencia/0126/2021 que se menciona aquí el 08 de enero, después el CINESTAV turno su oficio el 14 de enero para informar que aceptaba la



COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2020-2021

invitación que se le hacía para participar como auditor y después el Comité de Compras y Operaciones Patrimoniales del IETAM, el 05 de febrero habiendo aceptado previamente a participar, lo designan como ente auditor del Programa de Resultados Preliminares, se le notifica el mismo 05 de febrero al ente auditor y este ya habiendo sido designado el 06 de febrero contesta que está de acuerdo con la designación que tiene, presenta su plan de trabajo el 17 de marzo en sesión incluso del COTAPREP y presenta también su plan de trabajo de planes funcionales de caja negra el 26 de marzo, presentó también ya planes de trabajo de ataques que van a realizar, ataques que tienen que realizar al sitio de complicación para garantizar que el día de la jornada electoral este tenga la protección necesaria y si aun así recibiera un ataque no sea fácil que este sitio pueda venirse abajo, no podré mencionar en un cien por ciento porque si nosotros consultamos incluso los niveles de disponibilidad de las grandes empresas Amazon, Azure, Triara nunca te van a decir que un 100% nunca se van a caer, lo que te dicen es que te garantizan un 99.9% que no se van a caer, entonces a eso es a lo que tenemos que tender a un 99.9% de garantizar que nuestro servicio estará a funcionar el día de la jornada electoral, bueno entregaron este plan el 27 de marzo, han convocado incluso a reunión el 07 de abril para tratar los temas con el COTAPREP y se viene trabajando ya arduamente con el ente auditor, hemos tenido con ellos otras reuniones de trabajo el 16 de marzo con el COTAPREP, ahí se analizaron procedimiento para variar los programas ubicados sean los que se usan el día de la jornada electoral, el 17 de marzo también se participó en la quinta sesión del COTAPREP, ahí presentaron su plan de trabajo y cronograma de actividades, son labores que se han venido realizando con el ente auditor.

Ahora respecto con el sistema informático del PREP, en el sistema informático del PREP si bien se considera todo como sistema informático, este se divide en diversos módulos, dependiendo de las actividades que se realiza, tenemos lo que es el sistema informático del CCV, el CCV es el Centro de Captura y Verificación que ya lo hemos venido mencionando en diversas reuniones del cual hemos mencionado que tendremos tres en el estado, en Reynosa, Victoria y ciudad Madero, estos en este centro de captura y verificación en estos tres se tendrá lo que se denomina sistema informático del CCV, para este sistema del CCV, ya a la fecha de la presentación de este informe se encuentran concluidos los módulos de captura en la verificación, la generación de contenido que son archivos de tipo JSON que se conoce en base del tipo con que se genera que son los diversos cortes de información que vamos a estar emitiendo, el acuerdo aprobado por este Consejo menciona que como mínimo se deberán emitir tres cortes por cada hora durante la ejecución del PREP, la verdad ese es el mínimo y estamos tendiendo que podamos tener cuatro cortes de información alrededor de cada 15 minutos que es el periodo que se iría actualizando el portal de publicación del PREP y también se ha concluido como parte de este sistema informático del CCV, el módulo de centro de verificación, como les mencioné antes, estas fases se mencionan a detalle en el anexo técnico que está en el primer acuerdo aprobado por el Consejo General en este año, está el acuerdo y ahí aparece su anexo y esta procedimiento técnico operativo que habla de cómo es la captura, como es la verificación, del centro de verificación, ahí menciona cada una de sus fases, bueno por otra parte sumamente importante del sistema informático, de todo el sistema informático del PREP son las aplicaciones PREP Casilla y PREP CATD, estas aplicaciones son la fuente de información para que se pueda trabajar en el sistema informático del CCV, porque PREP Casilla es la aplicación que traerán los capacitadores asistentes electorales



COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2020-2021

locales en esta ocasión con la que harán la toma fotográfica desde la casilla del acta de escrutinio y cómputo para enviarla a los CCV y después se pueda capturar y la aplicación PREP CATD es la que tendremos en los CATD que son los centros de acopio y transmisión de datos, que están instalados en cada uno de los 65 consejos electorales, de estas aplicaciones PREP Casilla es la que traerán los CAE en campo, ya está completamente concluida y en lo que respecta a PREP CATD se está trabajando y se estima terminar el día de mañana con esta aplicación, es muy similar a PREP Casilla, también hace toma fotográfica pero tiene una pequeña variante, que en ella se puede realizar captura de información, cosa que no se puede realizar por los CAE que andan en campo, he de mencionar que se han contratado los servicios de almacenamiento en la nube con la empresa Amazon y a la fecha de este informe ya se han celebrado dos reuniones de coordinación con la empresa para ir avanzando en la implementación de los servicios, trabajaremos arduamente esta semana porque tenemos una prueba que realizar el 21 de abril y pretendemos ya tener montados nuestros servicios en la nube.

Con respecto a adquisición o licitaciones que se han llevado a cabo, primero se publicó la licitación No. IETAM-LPN-01-2020 para la compra de equipo tecnológico el 01 de octubre de 2020, sin embargo por incumplimiento de cuestiones administrativas de los licitantes, se tuvo que declarar desierta, entonces se publicó una nueva licitación la No. IETAM-LPN-02-2020 y ya en esta licitación se declaró a uno de los licitantes como ganador de la licitación y con esta se adquirieron todos los equipos de cómputo, las computadoras que se van a usar en los centros de captura y verificación y otros materiales como racs, switches, de más cuestiones pero lo más sobresaliente aquí es todo el equipo de cómputo que se va a usar en los centros de captura y verificación, este equipo de cómputo ya se distribuyó a todos los centros de captura actualmente.

Sobre otras adquisiciones en este mes justamente se adquirieron 217 dispositivos móviles, estos son celulares que se van a utilizar en los CTD que ya mencione van a estar en los consejos electorales y es con lo que se va a hacer la digitalización de las actas en un ambiente más controlado con estos dispositivos móviles que se van a adquirir. Ahora respecto en trabajos de la instalación y habilitación de los centros de acopio y transmisión de datos, como ya he mencionado este año se emitieron los lineamientos del PREP y ahí como parte de estos lineamientos se mandató a los consejos electorales que debían dar seguimiento a la instalación de los CATD que están en sus consejos y aquellos que están en ciudades donde hay CCV también les tienen que dar seguimiento, bueno como parte de ello, a los consejos electorales se les enviaron planos de los metros cuadrados y la distribución que se considera ideal para que se instale ese pequeño espacio para los CATD, algunos tienen en su mayoría los distritales tienen tres personas en el CATD y el que más personas tiene es el consejo electoral de Reynosa por su cantidad de actas que tiene nueve, nueve personas como integrantes de este CATD, como se mencionó se cuenta con el equipo móvil que se usará para la digitalización y también se diseñó la caja, una caja digitalizadora que ya hemos presentado en los avances en la implementación a representaciones de los partidos políticos, una caja que es donde se acomodará el acta para hacer la toma fotográfica y ya se solicitó también al proveedor el proceso de fabricación, también se encuentra en proceso de instalación las líneas de internet para todos los CATD, ya cuentan con mobiliario y sillas y a partir del próximo 19 de abril empezaremos con la distribución del que llamamos paquete CATD que lleva la o las cajas para digitalizar los dispositivos móviles y una laptop que será el



COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2020-2021

equipo con el que contará cada CATD en los consejos electorales, respecto de los centros de captura y verificación también en los lineamientos habla de la habilitación de ellos, en lo que respecta a Victoria, bueno ya tiene infraestructura de red, se instaló un internet Infinitum y un enlace de fibra óptica, ya tiene energía eléctrica, cuenta con mobiliario y sillas, el equipo de cómputo ya se encuentra instalado y bueno incluso aquí menciona que ya está instalado el equipo de cómputo en este CCV Victoria, que nos queda pendiente la instalación de un segundo enlace de fibra óptica en este CCV, en Reynosa pues también ya tiene la red, internet, fallo de enlace de fibra, servicios de agua, luz, también mobiliario y el equipo también se encuentra en sitio ya está instalado, al igual Madero también la red la tiene red infinitum ahí si está en instalación el enlace de fibra óptica de 50 Megabytes tiene pendiente la instalación de un segundo enlace de fibra, los servicios básicos, sillas, mesas y el equipo ya ha sido instalado.

Actualmente se encuentra, incluso en el portal incluso está publicada la convocatoria con la cual se convocó a las personas interesadas y se está actualmente en proceso de reclutamiento del personal que va a laborar en los centros de captura y verificación como capturistas verificadores. Respecto de la Comisión Encargada de dar seguimiento a las labores del PREP, bueno en la sesión número 3 del Consejo General, el 26 de enero, ahí se aprobó el acuerdo IETAM-A/CG-09/2021 con el que se aprobó la creación de la comisión en la cual actualmente estoy rindiendo informe y de la cual es Presidenta la Consejera Nohemí de esta comisión especial de seguimiento a la implementación y operación del PREP.

La Maestra Nohemí Argüello Sosa en su calidad de Presidenta ha dado seguimiento a la implementación y operación del PREP y ha participado de diversas actividades entre ellas reuniones formales de trabajo con el COTAPREP, con miembros del Consejo General y representaciones partidos políticos, ha asistido a sesiones ordinarias del COTAPREP para dar seguimiento a los trabajos y ha participado activamente participo en la firma de contrato de este Instituto Electoral y el CINVESTAV Tamaulipas como ente auditor, ha participado en seguimiento a las reuniones establecidas en la estrategia de seguimiento y asesoría en la implementación del PREP con el Instituto Nacional Electoral que ha venido realizando diversas reuniones para informar temas de interés en cuanto al PREP y también ha llevado una reunión de trabajo con el Titular de la Instancia Interna Responsable del PREP, su servidor, donde se trataron temas respecto precisamente que ya les mencione el reclutamiento y selección del personal que participará en el PREP.

Ahora aquí hay un punto, el punto décimo que quisimos incluir y le pareció bien a la Consejera Presidenta incluir este informe del Instituto Nacional Electoral sobre los avances de los OPLE en la implementación del PREP, no es un informe nuestro obviamente es un informe aquí dice de la autoridad nacional y en este ellos dan un informe del periodo de cómo está la información del 9 de enero al 15 de febrero, todo lo que se ha venido entregando desde antes pero tomando corte del 9 de enero al 15 de febrero, esto lo hacen en base a lo que ya les comente del numeral 33 del Anexo 13 del Reglamento de Elecciones que es los documentos que los OPLE deben de entregar a la autoridad nacional y que se vuelve la evidencia documental en materia de PREP que se tiene que entregar

El 11 de enero de 2021 en la primera Sesión Extraordinaria en la Comisión Capacitación y Organización Electoral ahí se aprobaron modificaciones al Anexo 13, adicionaron algunas



COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2020-2021

cuestiones más y en base a ello se hizo una nueva lista agregados a los entregables que se deben remitir, actualmente aquí se menciona la información que los 32 OPLES deben remitir a la autoridad nacional lista de los informes, estimados de actas que fue de los que yo les mencione a ustedes haya al principio de este informe que son los que se ha venido entregando y les mencionaba como estaba con observaciones y sin observaciones o pendientes, estos son los entregables que se deben de remitir a la autoridad nacional y aquí está algo interesante que es el resumen de entregables remitidos por cada OPLE durante el periodo que ya les mencione entonces se puede ver que Aguascalientes ahí tiene en su mayoría verdes, tiene todos estos con observaciones, Baja California tiene algunos con observaciones, pero tiene incluso Aguascalientes uno y Baja California tres con los que no se dio cumplimiento o no cumplieron con los requisitos que estaban establecidos, por eso les decía al principio que podemos tener en su mayoría verde lo que es bueno pero que tengamos algunos amarillos no es de extrañarse si no que la autoridad nacional en su atribución de seguimiento a los OPLES puede emitir observaciones respecto de los documentos que generamos en los OPLES, grave es que te aparezca un color rojo en los entregables que tu estas presentando, entonces podemos ver aquí Aguascalientes, Baja California, vemos acá un panorama más general de los estados, si se fijan muchos en la mayoría verde, muchos con amarillo como Jalisco y podemos ver muchos de ellos Baja California, Campeche, Ciudad de México, Hidalgo, Estado de México y algunos como Sinaloa una situación que se ve pues bastante más grave, un ejemplo más claro de ello, aquí esta Tamaulipas con este que no se debía remitir hasta la fecha de este informe, con casi todo verde y solamente dos en amarillo, actualmente si tenemos algunos otros en amarillo pero ninguno en rojo; aquí menciona sin observaciones, con observaciones, no remitido en rojo o no cumplió con los requisitos, en proceso de revisión, no ha sido remitido, ha vencido el plazo y abajo tenemos una gráfica que da todavía mejor visión de cómo va el avance en los OPLES podemos ver que a la fecha de este informe lo ideal es que todos estuvieran en esta línea final habiendo alcanzado el total de entregables que a esa fecha se debían de remitir, podemos ver que muchos de ellos algunos cerca, algunos un poquito más lejos y algunos como Sinaloa bastante lejos de esta meta que debían alcanzar, aquí tenemos a Tamaulipas con el máximo que se debía alcanzar en color gris, los que están en un tonito color rosa son los que tienen faltantes y estos son los estados que hasta la fecha del informe teníamos todo entregado.

Entonces este informe rinde más cuenta de cómo es el estado actual de los entregables por cada uno de los estados a manera de que ustedes tuvieran una comparativa de cómo está el Instituto Electoral de Tamaulipas respecto a otros OPLES en la república mexicana; les quiero mencionar que la autoridad nacional no ha emitido otro informe similar al respecto pero si les puedo confirmar que a la fecha de rendición de este informe este Instituto Electoral de Tamaulipas no tiene ni un solo documento que no haya entregado en tiempo y forma a la autoridad nacional, si tuviéramos un informe de la autoridad nacional al día de hoy estaríamos nuevamente al final, al límite de todo lo que se debía haber entregado en tiempo y forma.

Es cuanto Consejera Presidenta.

La Consejera Presidenta: Gracias Licenciado Santos Gonzalez, yo creo que ha sido un informe, felicidades por el informe creo que ha sido muy completo espero que para las representaciones de



COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2020-2021

las fuerzas políticas que recientemente se hayan incorporado este informe les haya resultado didáctico y vaya las haya permitido comprender mejor cual ha sido el proceso que se ha seguido y en qué punto estamos. ¿Por si alguien tuviera algún comentario al respecto, que quiera hacer uso de la voz? De no ser así, le agradezco Licenciado Santos nuevamente el informe presentado, gracias y obviamente felicidades a su equipo de trabajo que ha estado a tiempo, en tiempo y forma se han presentado todos los entregables a la autoridad nacional, muchas gracias.

Bien, de no haber comentarios le solicito Secretario Técnico en funciones sea tan amable de proceder al deshago del siguiente punto del orden del día.

El Secretario Técnico en Funciones: Con todo gusto Consejera Presidenta, previo a ello doy cuenta que siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos se ha incorporado a esta videoconferencia el representante del Partido Movimiento Ciudadano, Licenciado Luis Alberto Tovar Núñez.

La Consejera Presidenta: Gracias, bienvenido.

III. Asuntos generales.

El Secretario Técnico en Funciones: Con todo gusto Consejera Presidenta, daré cuenta del tercer punto del orden del día, el cual se refiere a los asuntos generales.

La Consejera Presidenta: Bien por si alguien tuviera algún asunto que tratar relativo a las tareas de esta comisión, se abre este punto con este fin.

De no haber comentarios le solicito secretario sea tan amable de proceder con el deshago del siguiente punto del orden del día.

El Secretario Técnico en Funciones: Con todo gusto consejera presidenta, le informo que se han agotado los puntos enlistados del orden del día de la presente sesión

La Consejera Presidenta: Bien, muchas gracias, pues una vez agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente Sesión de la Comisión Especial de seguimiento a la implementación y operación de programa de resultados electorales preliminares del Instituto Electoral de Tamaulipas, correspondiente al Proceso Electoral 2020-2021 siendo las doce horas con cuarenta y ocho minutos (12:48 horas) del día 13 de abril del dos mil veintiuno, declarándose válidos los actos aquí adoptados. Muchas gracias a todas y todos por su asistencia.

ASÍ LA APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS CONSEJERAS Y EL CONSEJERO ELECTORALES PRESENTES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS EN SESIÓN No. 04, DE FECHA 28 DE MAYO DEL 2021, MTRA. NOHEMÍ ARGÜELLO SOSA, DRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES QUINTERO RENTERÍA, MTRO. OSCAR BECERRA TREJO, LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ, Y MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES.